

▪ INDICE

PRESENTACION	2
MARCO JURIDICO.....	3
DIAGNOSTICO GENERAL.....	4
FILOSOFIA DE LA DIRECCION.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	6
DESARROLLO DEL PLAN.....	7
CAPITULO DE FORTALESIMIENTO INTITUCIONAL AL PRESUPUESTO DEL PLAN.....	10
ANEXOS.....	11

PRESENTACION

El presente Plan Operativo Anual 2019, constituye una herramienta técnica y administrativa indispensable para la planificación, ejecución, implementación y sobre todo la supervisión de la Inspección de Alcoholes y Jefatura de Plazas y Mercados considerando las necesidades que tiene el municipio de igual manera es una guía para ejercitar las funciones inherentes en el lapso de un año. Es un instrumento de duración limitada, flexible, perfectible, no dogmática, por lo que está sujeto a cargo de la Dirección de Comercio y Giros Mercantiles en cualquier momento se puede modificar o enriquecer y debe adecuarse en todo caso a las exigencias que se presenten, con el fin de cumplir su cometido básico.

MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Mexicanos.
- Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.
- Ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí.
- Ley de responsabilidades de los servidores públicos y municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Transparencia y acceso a la información.
- Ley de los Trabajadores al servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de S.L.P.
- Ley de Ingresos del Municipio de Matlapa S.L.P.
- Bando de Policía y buen Gobierno de Matlapa S.L.P
- Reglamento de la Administración Pública.
- Reglamento Plazas y Mercados.

DIAGNOSTICO GENERAL

Fortalezas:

- ❖ Disposición de Trabajo.
- ❖ Se cuenta con un padrón total de 107 licencias de bebidas alcohólicas del cual se tiene conocimiento de la ubicación de cada establecimiento del cual identificamos de manera inmediata algún establecimiento irregular.
- ❖ Mercado municipal cuenta con un padrón de 98 locales de las cuales son:
78 locatarios en el interior del mercado y 20 en el exterior.
27 carnicerías y pollerías, 21 tiendas de ropa, 5 tiendas de abarrotes, 13 fondas y taquerías, 20 fruterías, 9 quesería, 3 mueblerías.
- ❖ Se tiene la disponibilidad de las autoridades Municipales y Estatal para el buen funcionamiento de esta dirección.

Debilidades:

- ❖ La venta ilegal de aguardiente de la cual en las localidades no realizan de manera inmediata la queja o denuncia en las oficinas de alcoholes y esto produce un incremento al abuso del alcohol.
- ❖ El exceso de puestos ambulantes y la falta de espacios para establecerlos.
- ❖ La morosidad por parte de los locatarios del mercado municipal para realizar el pago de arrendamiento.

Oportunidades:

- ❖ La capacidad mediante pláticas a las autoridades para que denuncien la venta ilegal de bebidas alcohólicas.
- ❖ Conocimiento de la deuda del pago de arrendamiento de cada local del mercado Municipal.
- ❖ Conocimiento de la deuda de cada locatario.

Amenazas:

- ❖ Agrupaciones político/sociales que impidan la realización de los trabajos en la Jefatura de Plazas y Mercados.
- ❖ El crecimiento desmedido de ambulantes de vendedores ambulantes.

MISIÓN

Disminuir el consumo de alcohol en la sociedad y difundir y hacer conciencia sobre los daños que ocasiona a la salud y en el seno familiar su abuso excesivo. Promover tanto en la cabecera como en comunidades actividades afines de alejar a nuestros jóvenes del alcohol.

Llevar a cabo una buena administración cuantitativa del comercio establecido y ambulante así brindaremos el mejor servicio para dar una mejor imagen del mercado y el municipio.

VISIÓN

En este departamento se redoblará el esfuerzo de ser eficaz ante la población sin hacer distinción de personas siempre procurado de aplicar política pública de prevención más que de acción y corrección para que la ciudadanía tenga una alternativa ante los problemas que aquejan al municipio.

Controlar y regular la venta de alcohol con apego a la ley. Mantener Informada a la Sociedad en general sobre los problemas que ocasiona el alcohol.

VALORES

Respetando los valores que se merece cada persona como individuo, como son:

- Igualdad.
- Respeto.
- Tolerancia.

OBJETIVO GENERAL.

Nuestro objetivo es reducir la proliferación de la venta de bebidas alcohólicas de baja y alta graduación donde el mayor problema es en las comunidades que ponen su establecimiento o en el peor de los casos es su domicilio para dedicarse a la venta del alcohol del cual lo hacen de manera clandestina donde afectan a las familias ya que incrementan los casos de violencia familiar y delitos como son robo a casa habitación.

Por otra parte tenemos el objetivo es regular la deuda del pago de los locatarios del mercado municipal del cual en algunos casos es mayor a 5 años de deuda, esto se debe a la falta de responsabilidad y de no cumplir con sus obligaciones como es el pago mensual de arrendamiento de tal manera que el departamento de Comercios y Giros Mercantiles estará realizando la rescisión de contratos al que tenga un adeudo mayor a tres meses del pago de arrendamiento esto de acuerdo con las disposiciones que marca el Reglamento de Plazas, Mercados y Comercio del Municipio de Matlapa San Luis Potosí.

DESARROLLO DEL PLAN.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO DEL PLAN:

“VIVE SIN ALCOHOL” Es el nombre que le dimos al programa I a realizar en el área de Inspección de alcoholes del cual está compuesto de acciones para combatir la proliferación de la venta de alcohol formal y clandestinamente en este municipio y sus comunidades, realizando operativos en manera conjunta con las corporaciones de seguridad pública, cabe de mencionar que se realizaran actividades con los jóvenes y familias de las diferentes comunidades para sensibilizar sobre los problemas que ocasiona el alcoholismo del cual llega a causar daños a terceros o asta muerte de quien lo consume.

“MEJORA TU FUTURO” Programa II a realizar en el área de Plazas y Mercados del cual está compuesto a regularizar la deuda del pago de arrendamiento que tiene cada locatario del Mercado Municipal.

Mejora tu Futuro es la manera de poder seguir trabajando en los locales del mercado del cual es una fuente Ingresos para cada locatario y para prevenir una sanción la mejor manera es ponerse al corriente en dichos pagos y a si seguir trabajando por muchos años más.

DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

El aumento de establecimiento de clandestino con venta de cerveza y aguardiente del cual perjudica a las familias matlapenses.

La falta de pago y morosidad por parte de los locatarios del mercado municipal al no querer cumplir con sus obligaciones como locatarios.

PRIORIDADES

- Regular la falta de pagos mensual de arrendamiento de los locales del mercado municipal.
- Realizar operativos conjuntos con las corporaciones de seguridad pública para tomar medidas y clausurar establecimientos que laboren de manera clandestina con venta de bebidas alcohólicas.

OBJETIVOS

- Fomentar con los locatarios el pago de arrendamiento mensual ya que existe mucha morosidad por parte de ellos.
- Realizar operativos en las comunidades y el acercamiento con las autoridades de cada localidad para promover a la denuncia o quejas de la venta clandestina de bebidas alcohólicas.

ESTRATEGIAS

- Acercamiento con los locatarios y enviar avisos para el pago de locales del cual a su negativa se procederá conforme a derecho.
- Sancionar a las personas que vendan y transporten aguardiente de manera ilegal.

METAS

- I. Regular el pago de los 33 locatarios dentro y fuera del mercado para fortalecer y dar los mantenimientos que requiera dicho Inmueble.

- II. Reducir la venta ilegal de aguardiente en las comunidades de este municipio clausurando 4 establecimientos.

- III. Regularizar 23 locales que liquiden su deuda en el arrendamiento de locales en el interior del Mercado Municipal.

**V. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL
PRESUPUESTO DEL PLAN.**

**PRESUPUESTO DEL PLAN, LOS GASTOS POR ADMINISTRACION
ESTAN PRESUPUESTADOS DE LOS RECUSOS DEL RAMO 28**

CANTIDAD ANUAL	
SUELDO Y SALARIOS QUINCENAL	\$ 424,200
PRESTACIONES	\$ 34, 220
MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERIA	\$ 15,000
MATERIAL DE LIMPIEZA PARA BAÑOS PUBLICOS	\$ 35,000
COMBUSTIBLE	\$ 15,000
TOTAL DEL PRESUPUESTO ANUAL :	\$ 524,020

ANEXOS

Calendario de actividades

ACTIVIDADES A REALIZAR.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar el cobro de arrendamiento del mercado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inspeccionar la venta ilegal de aguardiente y otras bebidas alcohólicas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Brindar asesoría jurídica a quien la requiera.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gestionar recurso para el mantenimiento del mercado municipal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

EJE: MATLAPA SUSTENTABLE								
OBJETIVO DEL PND: REDUCIR LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL, RECAUDAR INGRESOS DE LA DEUDA DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL DE MATLAPA.								
OBJETIVO GENERAL El área de Comercio y Giros Mercantiles su principal objetivo es administrar, brindar el mejor servicio a la población y regular el consumo del alcohol.		INDICADOR			ACCIONES O INTERVENCIONES	RESP./DPT O MUNICIPAL	Ppto estimado	Plazo estimado de cumplimiento
		NOMBRE	VALOR ACTUAL 2016	VALOR DESEADO O META 2017				
EJE 1: Matlapa Prospero	Objetivo específico: Administrar y registrar bajo las normas jurídicas para en buen funcionamiento de este departamento.	Indicador 1: Recaudar el pago de arrendamiento de los 98 locales del cual adeudan 4 años.	2	20 locales que liquiden su deuda	Regular los pagos correspondientes a cada locatario.	Comercio	\$343,420	1 AÑO 2017
		Indicador 2. Reducir la venta ilegal de aguardiente.	1	5 operativos a realizar con corporaciones de seguridad pública	Realizar operativo de manera conjunta con seguridad pública	Giros Mercantiles	\$180,600	1 AÑO 2017
					PRESUPUESTO ESTIMADO		\$ 524,020	

Árboles de Problemas

Efecto

Violencia familiar y robo a casa habitación en las comunidades

Efecto

La falta de cobro en años atrás del arrendamiento de los locales.

Problema I

**Venta ilegal de bebidas
alcohólicas.**

PROBLEMA II

**FALTA DE PAGO DE
ARRENDAMIENTO DE
LOCALES DEL MERCADO**

LA CAUSA

El incremento de los consumidores
De bebidas alcohólicas y su
demanda.

LA CAUSA

La morosidad por parte de los
Locatarios al no querer pagar 4 años
de deuda.

